



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.28 No. 0277-2022
Quito, 28 de septiembre de 2022

Asunto: Informe de Gestión Zona de Paz

Señores(as)

Ph.D Rafael Polo

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Doctor Rubén Páez

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES**

Doctora Nilka Pérez

DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Doctor Pablo Curay

DIRECTOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

MSc. Pedro Iván Moreno

DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Doctor Gustavo Morales

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE DÍA

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2022, conoció el informe de gestión de la Zona de Paz de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Ratificar la conformación del Comité de Atención en Crisis (Dirección de Bienestar Universitario, Salud y Seguridad Ocupacional, Vinculación con la Sociedad, Hospital del Día, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres), y que en el plazo de tres (3) meses, presenten una propuesta de Protocolo para la Atención en Situación de Riesgos, en el que se deberá incluir el manejo de desechos y residuos, cuidado de los bienes institucionales, entre otros. Documento que será remitido para conocimiento y aprobación del H. Consejo Universitario;**
- 2. Hacer conocer el reconocimiento a la labor desplegada por la Dra. Nilka Pérez, Directora de Bienestar Universitario, Dra. Andrea Aguirre, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; y, del MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad, por el trabajo y esfuerzo realizado en el Centro de Asistencia Humanitaria de la Universidad Central del Ecuador. Además, solicitarles que proporcionen una lista más detallada, a fin de extender el reconocimiento del H.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

Consejo Universitario, al enorme y comprometido trabajo realizado durante el paro nacional del mes de junio de 2022; y,

3. Disponer a la Dirección de Cultura, elabore productos comunicacionales que resuman las actividades realizadas por el Centro de Asistencia Humanitaria de la Universidad Central del Ecuador, para conocimiento de la comunidad universitaria.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y

